

PRL 238
Sobre 16
Vence 24/10/22

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

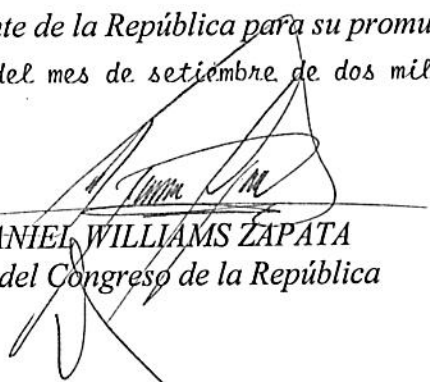
**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE APRUEBA LA CONVENCIÓN PARA
HOMOLOGAR EL TRATAMIENTO IMPOSITIVO PREVISTO EN LOS
CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN SUSCRITOS
ENTRE LOS ESTADOS PARTE DEL ACUERDO MARCO DE LA
ALIANZA DEL PACÍFICO**

Artículo único. Aprobación de la Convención

Apruébase la Convención para Homologar el Tratamiento Impositivo previsto en los Convenios para evitar la Doble Imposición suscritos entre los Estados Parte del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, suscrita el 14 de octubre de 2017 en Washington D.C., Estados Unidos de América.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los treinta días del mes de setiembre de dos mil veintidós.


JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Congreso de la República

MARTHA LUPE MOYANO DELGADO
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Usuario: DVARGAS

Despacho Presidencial

A la Presidencia del Congreso de la República

30/09/22 - 13:02:01

Registro: 22-0024955

Clave: 4720

Nota: La resolución NO se conforma al contenido

Consultas: www.gob.pe/presidencia

Teléfonos: (01) 311 3900 5980-5981

